DB Reference N°: IDB-P1125124-01/23

Country: Honduras

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Construction, Medical, Health and Nutrition, General - Rural and Urban Development, Social Services

Deadline: 2023-02-20T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: RISP-HO 4713/BL-HO

Project: Programa para la Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID-19) y Mitigar su Efecto en la Prestación de Servicios en Honduras.

Title: Diseño de la Infraestructura Hospitalaria de los hospitales: 1. Hospital de Traumatología en Tegucigalpa, MDC, Departamento de Francisco Morazán, y 2. Hospital de Traumatología en San Pedro Sula, Departamento de Cortes.

Borrower/Bid No: Programa para la Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID-19) y Mitigar su Efecto en la Prestación de Servicios en Honduras.

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES PROCESO No. SEI-4713-BID-GESALUD-01-2022

Organismo Ejecutor:	GESALUD/ Secretaría de Salud
País:	Honduras, Centro América
Nombre del Proyecto:	RISP-HO 4713/BL-HO Programa para la Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID-19) y Mitigar su Efecto en la Prestación de Servicios en Honduras.
Sector	Salud
Servicios a Contratar:	Diseño de los siguientes hospitales: ■ Hospital de Traumatología en Tegucigalpa, MDC, Departamento de Francisco Morazán ■ Hospital de Traumatología en San Pedro Sula, Departamento de Cortes.
Préstamo No.	4713/BL-H y otros financiamientos por suscribir
Fecha Límite	15 de febrero de 2023

1. PROPÓSITO DE LA INVITACIÓN

- 1. El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa para la Respuesta Inmediata de Salud Pública para contener y controlar el coronavirus (COVID- 19) y Mitigar su Efecto en la Prestación de Servicios en Honduras (RISP-HO2), adicionalmente. La Secretaría de Salud ha designado a la Unidad Ejecutora GESALUD, como el Organismo Ejecutor del Proyecto y se propone utilizar parte de estos fondos para el contrato de servicios de esta consultoría.
- 2. Honduras continúa priorizando la atención en salud a la población y por ello impulsa políticas para fortalecer la atención primaria en salud y para fortalecer el segundo nivel de atención para responder a las necesidades de la población, por lo tanto, ha priorizado desarrollar acciones orientadas a la prevención, curación, rehabilitación tanto en el primer como en el segundo nivel de atención. Como parte de las estrategias definidas el gobierno actual ha considerado mejorar la infraestructura de los establecimientos de salud y planificar la construcción de nuevos hospitales en zonas priorizadas, caracterizadas por presentar limitantes en el acceso, concentración de población y necesidades de salud crecientes que generan alta demanda en otros establecimientos de salud de referencia.

2. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

- 1. Diseño de la Infraestructura Hospitalaria de los siguientes hospitales:
 - 1. Hospital de Traumatología en Tegucigalpa, MDC, Departamento de Francisco Morazán
 - 2. Hospital de Traumatología en San Pedro Sula, Departamento de Cortes.

Estos establecimientos de salud no solo beneficiaran a la población del municipio sede de los mismos, si no que mejoraran el acceso y la cobertura en servicios de salud a la población de los municipios/departamentos ubicados en los alrededores y contribuirán a reducir la brecha en la prestación de servicios de salud que actualmente brindan los establecimientos de salud ya existentes en dichos departamentos.

El plazo previsto para la ejecución de estos servicios es de cuatro (04) meses.

3. PRESENTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

- 1. Para este proceso GESALUD invita a aquellas firmas que estén interesadas en participar en el proceso licitatorio correspondiente, aportando relación y constancia de sus experiencias en el ámbito de la construcción de hospitales y que muestren que están calificadas para suministrar los servicios de <u>diseño</u>, <u>de los hospitales antes referidos</u>, incluyendo la descripción de servicios similares, folletos, experiencia en trabajos y suministro de bienes similares y otra información que se considere relevante.
- 2. Los interesados deberán presentar un resumen del perfil de la firma, el cual no deberá ser mayor de diez (10) páginas (tipo de letra Times New Roman, tamaño 10).conteniendo lo siguiente: i) copia de escritura de constitución legal de la firma y, en caso de asociación de sus asociados, información general de la Entidad, nombre, dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax, y, en caso de asociación, indicar la designación de la Entidad líder y el nombre del representante; ii) información de la organización de la firma, las principales áreas de actividad/especialización; y iii) descripción de la experiencia específica en proyectos similares al solicitado, describiendo las actividades, montos y el periodo de ejecución; en caso de asociación, indicar el porcentaje de participación, tomar en cuenta que la información histórica solicitada no se contabiliza dentro de las 10 páginas.

- 3. Serán considerados servicios similares, aquellos contratos de proyectos de diseño de infraestructura hospitalaria. Servicios similares incluye, mínima pero no exclusivamente:
- i. Planificación: Plan Médico Funcional y Programa Médico Arquitectónico adaptados a los datos y requerimientos conformes a estudios de morbimortalidad
- ii. Diseño: plan de arquitectura adaptado a características del predio, medioambientales y otros requerimientos, así como a las directrices del punto anterior
 - 4. Como resultado del análisis de las expresiones de interés presentadas, se conformará una lista corta de hasta seis firma o Asociaciones en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) o mediante un acuerdo de sub asociación, con el fin de complementar sus respectivas áreas de especialización, fortalecer la capacidad técnica de sus propuestas y poner a disposición del Prestatario un grupo más amplio de expertos, proveer mejores enfoques y metodologías y, en algunos casos, ofrecer precios más bajos, a las que se invitará formalmente a presentar propuesta Técnica y Económica.
 - 5. No existe formato preestablecido para presentar esta información. No se requiere la presentación de hojas de vida del personal en esta etapa del proceso. La firma, deberá indicar en la experiencia especifica cada proyecto relacionado con el párrafo 3.2 inciso i y ii, la información debe estar acompañada de la documentación que evidencie su veracidad (finiquitos u otros documentos emitidos por el Contratante).
 - 6. La(s) Firma(s) será seleccionada conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9 en base al método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y podrán participar en ella todas las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Cualquier aclaración y/o modificación o enmienda al presente aviso que pudiera surgir antes de la fecha fijada para la presentación de las expresiones de interés, será publicado en el sitio web: www.honducompras.gob.hn y en el UNDB online. www.devbusiness.com

La(s) Firma(s) se podrán asociar con otras firmas, con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la Entidad será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

La(s) Firma(s) interesadas pueden obtener más información en la dirección electrónica indicada al final de esta invitación

Las Expresiones de Interés deberán ser enviadas físicamente (incluyendo un original y dos copias y una copia electrónica en CD o memoria USB) a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 11:59 p.m. hora oficial de la República de Honduras, del día 20 de febrero de 2023.

Unidad Ejecutora GESALUD

Edificio Plaza Azul, 3er nivel, Colonia Lomas del Guijarro Sur.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Teléfono: +(504) 2231-3188

Dirección de correo electrónico: <u>gesalud.adquisiciones@gmail.com</u>

Attachments:

 $\underline{https://devbusiness.un.org/system/files/Aviso\%20Especifico\%20SEI\%20Dise\%C3\%B1o\%20Infraestructura\%2(Infraestructura\%2$